



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho de abril dos mil veintidós

Proceso	Verbal : Nulidad de testamento
Demandante	Carlos Echeverri Peláez José Gustavo Echeverri Peláez
Demandado	Ignacio Echeverri Peláez Eulalia Echeverri Peláez Daniel Echeverri Ossa
Radicado	05001 31 10 014 2021 00599 00
Decisión	Cumplir lo resuelto

A fin de atender lo manifestado por el Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala de Familia, se dispone cumplir lo resuelto, para lo cual se hará una nueva revisión en el canal digital del despacho de la documentación remitida al presente asunto.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

Jueza